

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 667 QUILLON, jueves 8 junio 2017

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
- 3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES

RUT:81.826.800-9

LA SUMA DE \$:4.254.100

Y SON: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIEN PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES (CREDITOS), PAGO DE CUOTAS DE PRESTAMO, MES DE MAYO DEL PERSONAL DE SUB. NORMAL E INTEGRACION, ADSCRITO AL DAEM, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL E INTEGRACION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA 2141201

C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

1110302

EGRESO Nº

667

CAJA COMP. LOS ANDES (AHC

FECHA DE PAGO

Banco CorpBanca

4.254.100

4.254.100

81826800-9

TOTALES: 4.254.100 4.254.100

JEFE DA FINANZAS

CONTROL INTERNO

CONTROL I

R.U.T.

FIRMA